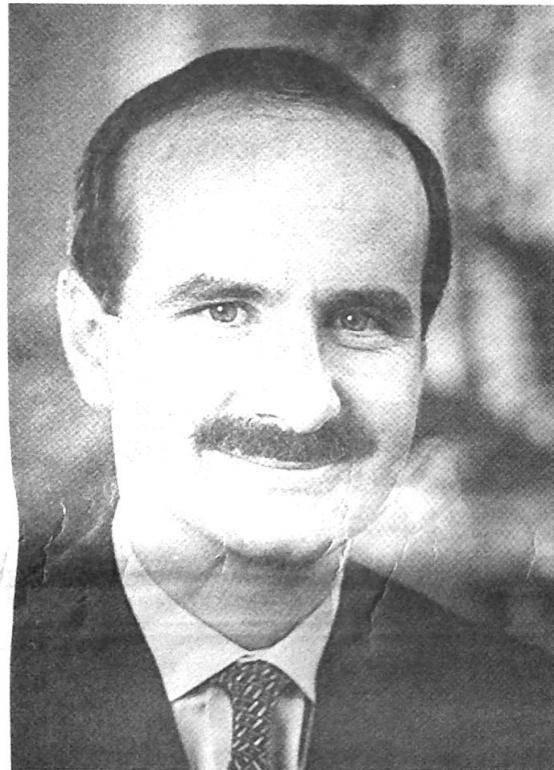


PROGRAMA LIBERACIONISTA PARA EL BIENESTAR DE LOS COSTARRICENSES



GOBIERNO DE JOSE MARIA FIGUERES
1994 - 1998

324.231.7



13591
11 OCT 2013

Costarricense:

Más de mil personas en todo el país, coordinadas por un equipo multidisciplinario de profesionales, trabajaron durante dos años para confeccionar nuestro Programa Liberacionista para el Bienestar de los Costarricenses. No es un programa de promesas para ganar unos votos más. Es un programa serio, realizable, y sobre todo solidario. Es un programa que le entra duro a combatir la pobreza. Un programa que une a Costa Rica, fortaleciendo nuestra clase media y nuestros valores, y le ayuda a los que menos tienen para que ingresen a esta clase media. Es un programa que nos permitirá vivir mejor.

Los costarricenses se han quejado, con mucha razón, del poco espacio que queda para la discusión de programas en las campañas electorales. Por ello, en Liberación Nacional hemos decidido hacer este esfuerzo extraordinario para poner en sus manos una parte sustancial de nuestro programa, que hemos llamado "Oportunidades para el Bienestar".

Quiero invitarle a estudiar nuestras propuestas, a discutirlas, a contrastarlas, y a contribuir con sus ideas para construir esa Costa Rica solidaria y de oportunidades que queremos, por el bienestar de todos.

José María Figueres



I. EL CAMINO LIBERACIONISTA

A. CINCO GRANDES ORIENTACIONES

Las cinco orientaciones que deberán guiar el accionar del próximo gobierno de José María Figueres para avanzar con éxito hacia la Costa Rica del Siglo XXI son:

1. VAMOS A AVANZAR DESDE LA SOCIEDAD EXCLUYENTE Y DIVIDIDA POR LA POBREZA HACIA LA SOCIEDAD INTEGRADA POR LAS OPORTUNIDADES

En los últimos años hemos visto cómo los distintos canales de integración y ascenso social con que contaba Costa Rica se han ido perdiendo, y cómo la pobreza ha ido aumentando; debemos buscar nuevas formas para combatir la pobreza, y reconstituir y modernizar esos instrumentos de ascenso social. Debemos darle a todos los costarricenses un acceso cada vez más efectivo a las oportunidades para su superación.

En el Partido Liberación Nacional buscamos una sociedad integrada, una sola Costa Rica de oportunidades. Para nosotros, la ampliación de los sectores medios es el instrumento clave del ascenso y la integración social: los sectores medios deben incorporar cada vez a más costarricenses, desarrollar su capacidad productiva, y recuperar la ilusión de una Costa Rica solidaria por derecho propio, no por caridad o donación.

2. VAMOS A AVANZAR DESDE EL CRECIMIENTO CON DESPILFARRO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En buena medida, nuestro crecimiento ha descansado en un escaso aprovechamiento de los recursos productivos, con altos niveles de desperdicio. Esto tiene que cambiar, ya que nuestro futuro, y el de nuestros hijos, depende de que sepamos utilizar racionalmente esos recursos para promover el crecimiento y para que este crecimiento no sólo sea eficiente, sino también sostenible en el largo plazo.

En Liberación Nacional queremos un desarrollo dinámico a largo plazo, sostenible en tres sentidos básicos: sostenible en su relación con la naturaleza, sostenible en tanto permite la integración social y la consolidación de la identidad nacional, y sostenible en tanto debe ser financieramente viable. Ninguno de estos aspectos tiene sentido cuando se olvidan los otros.

3. VAMOS A AVANZAR DESDE LA APERTURA ECONOMICA HACIA LA INTEGRACION CON EL MUNDO

Queremos una Costa Rica donde la modernización y los aumentos en la productividad vayan de la mano con la erradicación de la pobreza, con un creciente ascenso social y una participación cada vez más amplia.

Queremos lograr una integración inteligente con la economía mundial, en la que nuestras ventajas comparativas estén basadas en la utilización racional, sofisticada y bien pagada de nuestros recursos; abrir unilateralmente nuestras fronteras para vender baratos nuestros recursos naturales y nuestra mano de obra, como quisieran algunos, no tiene ningún sentido.

En Liberación Nacional queremos que Costa Rica se integre al mundo para sacarle partido al mundo y no para que el mundo le saque partido a nuestro país. En particular, nos oponemos a la creencia de que para aumentar la competitividad es necesario mantener bajos los salarios; ese camino sólo nos lleva a exportar pobreza, incorporada en productos de baja innovación y mano de obra barata. La integración al mundo sólo tiene sentido si se da sobre la base de una combinación de productividad y salarios crecientes, de manera que aprovechemos nuestra verdadera ventaja comparativa —no la pobreza, sino la calidad de nuestros recursos humanos.

4. VAMOS A AVANZAR DESDE EL ESTADO INEFICIENTE Y DÉBIL HACIA EL ESTADO ESTRATÉGICO Y CONCERTADOR

Debemos superar la discusión estéril sobre si el Estado debe ser más grande o más pequeño, para enfrentar el problema de fondo, que es el de transformar la institucionalidad vigente, eliminando sus rigideces, su burocratismo y su falta de dirección, para construir un Estado ágil, con visión de conjunto y de largo plazo, capaz de tomar decisiones y de comprometer a los distintos sectores del país en las tareas del desarrollo.





En Liberación Nacional buscamos una sociedad con un Estado para todos, un Estado eficiente y democrático que sirva de balance entre fuertes y débiles, entre los intereses particulares y el interés colectivo. El Estado y sus instituciones deben ser profundamente transformados y modernizados; es inaceptable que los escasos recursos disponibles no se asignen y se utilicen con el máximo de eficiencia y flexibilidad. Pero esta transformación no supone abandonar las responsabilidades fundamentales de la vida pública —como quisieran los neoliberales—, sino que, por el contrario, pretende fortalecerlas.

5. VAMOS A AVANZAR DESDE LA DEMOCRACIA FORMAL HACIA FORMAS AVANZADAS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La democracia representativa y la participativa son conceptos complementarios, ya que para su adecuado funcionamiento, tanto las instituciones del sector público, como los mercados y las instituciones del sector privado, requieren de una participación activa, informada e inteligente, de los ciudadanos, de las comunidades, de los sectores, de las regiones, en fin, de la sociedad civil en su conjunto.

Para Liberación Nacional, la participación no sustituye, sino que complementa y completa la democracia representativa: es la participación la que garantiza el carácter democrático de la institucionalidad, y es la vida institucional la que, a su vez, garantiza que la participación ciudadana sea real, y no sólo retórica.

B. EL MAYOR BIENESTAR DEL MAYOR NÚMERO

Las cinco orientaciones tienen un **hilo conductor** que las amarra: reconstituir los instrumentos económicos, sociales y políticos que permiten un creciente ascenso e integración social y la eliminación de la pobreza. El desarrollo de políticas orientadas a frenar el estrujamiento de los sectores medios y propiciar su ensanchamiento vuelve a ser el objetivo vital de la sociedad costarricense, el elemento que permite a los sectores más pobres volver a encontrar el camino de su superación.

Hoy debemos retomar en las nuevas condiciones de los noventa, el camino liberacionista: parar el estrujamiento y empobrecimiento de los grupos medios, y consolidar políticas que hagan subir a los de más abajo.

Nuestra propuesta busca desarrollar una sola Costa Rica: una Costa Rica en la que lo que predomine no sean grupos diametralmente opuestos, con las oportunidades concentradas siempre arriba, mientras la caridad gotea para tranquilizar la conciencia de unos y las protestas de los demás; sino

una Costa Rica en la que predomine el dinamismo y el ascenso social. Una Costa Rica en la que los jóvenes —todos los jóvenes— tengan siempre un futuro mejor por delante.

Desde su nacimiento, el Movimiento de Liberación Nacional impulsó un estilo de vida, una cultura y unos valores dentro de los cuales existía una ética del trabajo como vía hacia la superación. Unos valores que hacían prestigioso el estudiar; el ser buen profesional, pequeño o gran empresario o empleado público dedicado e innovador; el saber apreciar el buen arte y participar de la cultura; el acceder a la vivienda digna; el producir con eficiencia en la actividad pública o privada y el convivir con solidaridad con los menos pudientes. Era una manera, a la tica, de incorporar a las grandes mayorías a una cultura y valores propios, llena de oportunidades, de retos, de ilusiones. Eso hizo a Costa Rica un país sin extremos, eso hizo a nuestro país una sociedad integrada hacia adentro, eso permitió evadir la crisis regional. Eso creó amplios sectores medios en lo político, en lo económico y en lo social.

Hoy debemos retomar, en las nuevas condiciones de los noventa, ese camino liberacionista: parar el estrujamiento y empobrecimiento de los sectores medios y consolidar políticas que hagan subir a los de más abajo. ¿Cómo? Con servicios públicos de calidad tanto para los sectores más pobres como para los sectores medios, para estimular así la solidaridad y crear las oportunidades y los incentivos para el ascenso social.

Estamos hoy de nuevo en capacidad de hacer realidad el sueño costarricense de ser un país con una gran clase media, vigorosa, innovadora y



II. LAS OPORTUNIDADES PARA EL BIENESTAR

productiva. Un país que sabe vivir, un país que sabe producir, y sobre todo un país que sabe compartir lo que produce para darle oportunidades a todos. Un país capaz de superar la ineficiencia que impide a sus recursos generar las riquezas necesarias para que todos puedan disfrutar una vida plena. Pero también un país capaz de eliminar los privilegios que concentran esas riquezas en pocas manos, impiéndole que el crecimiento económico se traduzca en desarrollo social. La Costa Rica que queremos es una Costa Rica donde la modernización y los aumentos en la productividad irán de la mano con la erradicación de la pobreza, con un creciente ascenso social y una participación cada vez más amplia e intensa de los ciudadanos en el disfrute del producto del esfuerzo nacional. Frente a la amenaza de la Costa Rica dividida por la pobreza, que resultaría de las políticas neoliberales del PUSC, el camino liberalizador ofrece una Costa Rica pujante y solidaria. Una Costa Rica unida por las oportunidades.

A. LA EDUCACION: BASE DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

1. LOS RETOS DE LA TRANSFORMACION EDUCATIVA.

La educación costarricense enfrenta hoy cuatro grandes retos. Un reto social, que consiste en hacer de la educación un instrumento eficaz para cerrar la brecha entre las clases sociales, crear nuevas oportunidades de ascenso social y suscitar la participación activa de todos en la solución solidaria de los problemas. Un reto económico, que consiste en que la educación haga posible que contemos con los recursos humanos necesarios para elevar la competi-

hacer realidad el sueño costarricense de ser un país con una gran clase media, vigorosa, innovadora y productiva. Un país que sabe vivir, un país que sabe producir, y sobre todo un país que sabe compartir lo que produce para darle oportunidades a todos.

tividad y productividad nacionales e integrarnos exitosamente a la economía mundial. Un reto ético para que la educación fortalezca aquellos valores y actitudes que le den a lo económico y a lo social un sentido altruista, inspirador, incorruptible y humanista. Y un reto ecológico, para que la educación reproduzca un desarrollo que armonice las relaciones entre el hombre y la naturaleza.

2. DE UNA COSTA RICA DIVIDIDA POR LA IGNORANCIA, A UNA COSTA RICA INTEGRADA POR LA EDUCACION.

Los hechos nos confirman con crudeza que, en materia de oportunidades educativas, Costa Rica está cada vez más dividida en dos. En la actualidad la escolaridad promedio es de menos de seis años, lo que significa que un importante sector de los niños de hogares más pobres tienen una educación mínima mientras, un sector relativamente pequeño tiene al menos once años de asistencia a centros de educación.

La mitad de los adolescentes en edad de asistir a la secundaria no lo hacen y una gran mayoría de ellos no recibe, después de terminar la escuela, ni educación formal ni capacitación que los prepare para el trabajo. La deserción y la repitencia en las escuelas de las zonas urbanas marginales y rurales es mucho más alta que en el resto del país, y el tiempo diario efectivo de asistencia al aula es de tres horas y media en muchas de las escuelas a las que asisten los sectores pobres del país mientras otros reciben seis o siete horas diarias de clase en los centros de enseñanza privada.





Eso tiene que terminar. Vamos a lograr que todos nuestros niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad. Tenemos que pasar de la Costa Rica dividida de hoy, a una Costa Rica realmente unida por el acceso a las oportunidades educativas.

3. LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION COSTARRICENSE.

Nuestra estrategia busca incidir en todos los niveles educativos: en el preescolar elevando la cobertura, en primaria elevando la calidad, en secundaria haciéndola relevante para la vida y el trabajo y, en educación técnica convirtiéndola en soporte de la transformación productiva del país. El sistema educativo debe acercarse a sus usuarios: a los estudiantes, a las familias y a las comunidades, que deben tener una incidencia cada vez mayor sobre el tipo de educación que están recibiendo.

a. UNIVERSALIZAR LA EDUCACION PREESCOLAR.

Nos proponemos elevar la cobertura de la educación preescolar del 68% actual al 100%, y mejorar su calidad por medio de actualización de métodos y técnicas, asesoramiento, seguimiento y evaluación. Además, estableceremos los mecanismos de coordinación y comunicación necesarios para la adecuada articulación entre la educación preescolar y la enseñanza general básica.

Rescataremos y reforzaremos las responsabilidades educacionales en cuanto a la definición de políticas curriculares, planes y programas de estudio,

Nos proponemos elevar la cobertura de la educación preescolar del 68% actual al 100%,

así como programas de nutrición y salud en los Centros de Atención Integral (CEN-CINAI).

Promoveremos el uso de los medios de comunicación colectiva como apoyo educacional para divulgar programas infantiles donde los niños, con la orientación de un facilitador, participen activamente desde su hogar. Brindaremos capacitación a padres de familia y otros agentes educativos, en particular los encargados de Hogares Comunitarios y similares, sobre Educación Preescolar, salud infantil y nutrición.

b. ESCUELAS DE CALIDAD PARA TODOS.

El objetivo de brindar una educación primaria de buena calidad a todos los niños del país se concreta en tres programas específicos.

i. UNA EDUCACION PRIMARIA DE CALIDAD.

Un primer esfuerzo para elevar la calidad y utilidad de la educación primaria consistirá en iniciar la enseñanza de una segunda lengua (inglés u otros idiomas) llegando a cubrir en una primera etapa el 20% de la población escolar, o sea, alrededor de 100.000 niños. En una segunda etapa tendrá como perspectiva cubrir la totalidad de los centros educativos.

Urge recuperar y fortalecer el Programa de Informática Escolar, de manera que podamos atender el 28% de la población escolar en el primer año del gobierno de José María Figueres, el 40% en el segundo año y el 50% en el tercer año, es decir, más de 250.000 niños.

Para elevar la calidad e impacto de la educación, es necesario aumentar el tiempo lectivo en forma gradual, ligado a una mejoría sustancial en el uso de tiempo en el aula por medio de apoyos didácticos como textos para los alumnos y guías para el educador, material innovador de uso en el aula, uso selectivo de la televisión y otros. Se disminuirá la carga de actividades administrativas del educador. Y se fortalecerán los Comedores Escolares, revisando los procesos de selección de la población beneficiada para mejorar su cobertura.

ii. EDUCACION DE EXCELENCIA EN LAS ESCUELAS POBRES

Vamos a convertir la educación en el vehículo legítimo de movilidad social, lo que supone que todos los niños del país —y en especial los que se encuentran en una situación de mayor desventaja— tengan acceso a la mejor educación posible.

Para ello, es necesario pasar de las condiciones de abandono y deterioro de nuestras escuelas urbano-marginales, a condiciones idóneas y adecuadas de planta física, mobiliario y equipo y —sobre todo— a condiciones idóneas del personal docente. Es necesario hacer más atractiva la escuela para todos los involucrados: niños, padres, comunidad y docentes. Realizaremos esfuerzos especiales por in-





corporar al "niño de la calle" a programas especiales acordes con su problemática social, económica, familiar y psicológica.

En una primera etapa, se seleccionarán las escuelas que presenten el mayor abandono y marginación del área urbana de las siete provincias del país, para trasformarlas en escuelas modelo, que contarán con las aulas que sean necesarias para eliminar las triples jornadas y los horarios alternos, para que el niño tenga una mayor permanencia en la escuela. Fortaleceremos el comedor escolar de estos centros, para que ofrezca el servicio a toda la población estudiantil; se contratará personal docente con alto nivel de formación, que tenga deseos de capacitación y entrenamiento, así como otro tipo de personal complementario como psicólogo, orientador y bibliotecario. Finalmente, todos estos centros serán cubiertos por el programa de informática educativa, y con los recursos necesarios para incluir en sus programas la enseñanza de una segunda lengua.

iii.. REDUCIR LA BRECHA ENTRE LA EDUCACION URBANA Y LA EDUCACION RURAL..

Este programa se centra en elevar la calidad educativa de las 1.480 escuelas unidocentes, para lo que impulsaremos, entre otras, las siguientes acciones

- El desarrollo de técnicas de enseñanza multigrado y de enseñanza personalizada. Para lo cual se impulsará un programa agresivo de entrenamiento a los unidocentes. Esto se acompañará de la elaboración de textos para el aprendizaje dirigido por parte de los estudiantes con base en técnicas de auto aprendizaje, así como de la preparación de

guías orientadoras para el docente.

- Se establecerá una jornada mínima de 7 am a 3 pm para el docente, que permita flexibilidad en la atención del educando, con un reconocimiento en forma de sobresuelo.

- Se iniciará un programa de modernización tecnológica de la escuela unidocente. Aprovechando que el 90% de ellas cuentan con energía eléctrica, se procederá a la instalación de una microcomputadora, un televisor y un radioreceptor y al entrenamiento del educando sobre el uso innovador de la tecnología en el aula. Esto se complementará con la instalación de una biblioteca básica en cada uno de los centros unidocentes.

c. COLEGIOS MAS UTILES E INTERESANTES.

Nuestra meta es elevar la cobertura del 55% al 80% en el III y IV ciclo educativo, o sea, cubrir alrededor de 65.000 estudiantes más, resultado de hacer más atractivos y relevantes los planes y programas de estudio que se ofrecen en nuestros colegios, y de brindar a los estudiantes las oportunidades reales para ir a ellos.

i. UNA EDUCACION ACADEMICA RIGUROSA Y RELEVANTE.

Los Planes de Estudios incluirán además de una sólida formación académica, la oportunidad de adquirir conocimientos y destrezas útiles para la vida y el trabajo, ofreciendo entrenamiento en campos como computación, idiomas, contabilidad y administración agrícola, industrial y de servicios.

Cubriremos todos los colegios con el programa de informática educativa, y fortaleceremos la enseñanza del segundo idioma desde el inicio de 7mo. año duplicando el número de horas lectivas asignadas.

Ampliaremos el concepto de los Colegios Científicos para impulsar un programa de excelencia con énfasis diversos (científicos, técnicos, artísticos, etc) hasta formar una red de al menos diez de esos centros en todo el país, en estrecha vinculación con las instituciones de educación superior. Su objetivo es reclutar a los mejores estudiantes del país para construir una nueva élite intelectual pluriclasista que inicie el proceso de devolverle la voz a los sectores medios y pobres y que permita construir nuevas cadenas de relaciones entre sectores sociales que reduzca la brecha que separa las dos Costa Ricas. Un sólido programa de becas le dará sustento a este esfuerzo que, además, se complementará con un programa de becas que se impulsará en la educación privada para estudiantes de escasos recursos.

Vamos a comenzar un programa de enseñanza de inglés en las escuelas públicas, que cubrirá en la primera etapa a 100 mil niños y niñas, y vamos a ampliar la computación para que 250 mil tengan acceso a las nuevas tecnologías.





Vamos a mejorar los colegios secundarios. Y vamos a hacerlos más útiles para el trabajo, ofreciendo cursos de contabilidad, administración, computación, y más idiomas, en todos ellos.

ii UNA EDUCACION TECNICA PARA LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA.

Se creará un sistema de educación técnica capaz de relacionar, utilizar y administrar los recursos ya existentes en el INA y en los colegios técnicos, aprovechando la capacidad instalada en el sector productivo. El programa se iniciará con uno o dos colegios por región para probar los diversos esquemas innovadores y paulatinamente se ampliará su aplicación. Los candidatos a participar en este programa serán alumnos seleccionados por su alto rendimiento académico y vocación. Una porción importante del entrenamiento se llevará a cabo en los sitios donde estén los mejores equipos y laboratorios, centrándolo en una estrecha vinculación con el sector productivo, la infraestructura nacional pública y la educación superior.

d. EVALUACION PARA LA CALIDAD.

La unidad básica de evaluación del desempeño deberá ser el centro educativo mismo: cada escuela y cada colegio, y dentro de ellos, cada estu-

diente y cada profesor. La evaluación debe responder a criterios nacionales, por lo que cada centro se comparará con todos los demás a fin de promover una sana competencia basada en la calidad del servicio.

La implantación de una guía nacional de calidad la educación permitirá hacer más flexibles los controles burocráticos y facilitará el devolver al educador la opción de innovar y alcanzar metas de desempeño. Esto permite que la comunidad, los padres de familia y las fuerzas vivas de cada lugar tengan realmente voz en la educación que reciben sus niños y jóvenes. Esta voz, además, se reforzará con la revitalización de las Juntas de Educación, las Asociaciones de Padres de Familia, y otras formas de organización que permitan acercar la educación a la comunidad.

- e. **A LA CALIDAD DE LA EDUCACION, POR LA CALIDAD DE LOS EDUCADORES.**
- i. **INCENTIVOS PARA ESTIMULAR LA CAPTACION, LA CALIDAD DEL TRABAJO Y UN PAPEL INNOVADOR DEL EDUCADOR EN LA SOCIEDAD.**

La calidad de los docentes es fundamental para el desarrollo de una buena educación de calidad. Durante el gobierno de José María Figueres, desarrollaremos una batería de instrumentos de apoyo en el aula, incluyendo textos adecuados, guías didácticas, medios audiovisuales, materiales de trabajo y publicaciones en medios de comunicación. Se establecerán estructuras de incentivos ligados al de-

sempeño en el aula, para lo cual se contará con un nuevo sistema de evaluación del docente.

Estableceremos programas de capacitación y perfeccionamiento para docentes, de acuerdo con sus necesidades, y crearemos un sistema de becas para estudios de especialización, distribuidas por provincias, y otorgadas por competencia. Finalmente, los docentes deben contar con el tiempo necesario tanto para su formación permanente, como para el planeamiento, preparación de material y revisión de trabajos y pruebas, así como dedicación a programaciones especiales.

ii. UNA GESTION DE PERSONAL MODERNA Y DE SERVICIO.

Es necesario garantizar un trato digno, eficiente y humanizado al educador por parte de una administración de calidad total en el Ministerio de Educación, una administración que esté realmente al servicio del educador. Debemos modificar los procedimientos de trabajo que operan en el sistema de trámite de acciones de personal; modernizar y actualizar los criterios de la administración del personal docente y las categorías utilizadas por el Servicio Civil, revisando los requisitos académicos y otros necesarios para cada puesto, así como las bases de calificación y procedimientos de selección de personal.

El educador contará con los incentivos necesarios para su superación profesional, para mejorar la calidad de su trabajo.





Se fortalecerán los programas de vivienda para el maestro rural, para fortalecer así también las escuelas unidocentes.

f. UN NUEVO MINISTERIO DE EDUCACION.

Para llevar adelante estas reformas se requiere una profunda transformación del Ministerio de Educación, y de la organización del sistema educativo. En particular, es preciso desarrollar la capacidad del Ministerio de Educación para evaluar y darle seguimiento a la evolución de la educación general, así como a su impacto económico y social.

B. LA SALUD: BASE DEL BIENESTAR

1. LOS RETOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

A pesar de los logros innegables de nuestro sistema nacional de salud, construidos a lo largo de más de cincuenta años, hoy enfrentamos retos importantes:

Enfrentamos el reto de la calidad, que empieza por revertir el estancamiento y deterioro de la salud de los costarricenses, y avanza hacia los cambios necesarios para enfrentar el nuevo perfil epidemiológico, que nos obliga a hacer esfuerzos mayores y más imaginativos.

Enfrentamos el reto de la cobertura real, que consiste en garantizar el acceso ágil de toda la población a buenos servicios de salud, independientemente de donde habite, y de su condición socioeconómica. Esto requiere enfrentar el reto de la equidad, que consiste en reducir las brechas entre los costarricenses de distintos sectores sociales y zonas del país.

Enfrentamos también el reto de poner las instituciones al servicio de los usuarios, que consiste en acercar la prestación de los servicios de salud a las comunidades, en mejorar la relación entre usuarios y funcionarios de la salud, y en fortalecer la ética y la moral en los servicios, con el propósito de hacerlos más dignos y satisfactorios tanto para los usuarios como para los prestatarios de esos servicios.

Finalmente, enfrentamos el reto de la eficiencia, que consiste en aprovechar mejor los recursos para disminuir costos y mejorar el servicio, haciendo —por ejemplo— que desaparezcan las enormes colas o presas para obtener citas, medicamentos, cirugías electivas y otros servicios.

2. DE UNA COSTA RICA DIVIDIDA POR LA ENFERMEDAD, A UNA COSTA RICA UNIDA POR LA SALUD.

Las políticas de salud impulsadas por Liberación Nacional fueron fundamentales para avanzar hacia una Costa Rica solidaria e integrada. Se alcanzaron excelentes niveles de salud en casi toda la población. Se logró controlar las principales enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias; se redujo la desnutrición; se aumentó la cobertura de los servi-

cios de salud y de la seguridad social; se crearon los CEN-CINAI y los programas de salud rural y comunitaria; y se mejoraron y extendieron los acueductos urbanos y rurales, así como otros programas de saneamiento ambiental.

Lamentablemente, durante el actual gobierno del PUSC, la salud de la población se ha deteriorado. Las actuales políticas de salud son incapaces de evitar que Costa Rica se divida en dos: una minoría que habita en ambientes muy sanos, con acceso a excelentes servicios médicos, y una mayoría cada vez más empobrecida y menos saludable, con acceso a servicios deficientes, que vive en ambientes insalubres. Así, hemos visto cómo se han presentado miles de casos de paludismo y sarampión; apareció el mosquito transmisor de fiebre amarilla; surgió la epidemia del dengue; se cerraron o deterioraron servicios en puestos y centros de salud; y aumentaron los problemas que sufren las clínicas y hospitales públicos.

Esto no puede seguir así. Para Liberación Nacional, la salud es un componente esencial del bienestar. Por esa razón, el Gobierno de José María Figueres hará que volvamos a tener un solo país integrado y solidario en este campo.

3. LA TRANSFORMACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

La política de salud se basará en un enfoque integral de la salud. La acción estatal tomará en cuenta el campo médico asistencial, así como la prevención, el fomento de estilos de vida saludables y el desarrollo integral y permanente del potencial de los individuos, sus familias y comunidades.





El Estado asumirá un papel central en asegurar condiciones favorables para mejorar la salud, y en proveer servicios de salud según los criterios de solidaridad en el financiamiento, equidad en el acceso, universalidad en la cobertura, altos niveles de calidad, oportunidad y agilidad, eficiencia en el uso de los recursos, y amabilidad en el trato a los usuarios.

Se superará el enfoque caracterizado por el énfasis curativo, la atención masificada y discontinua, la centralización y burocratización excesivas, y la escasa participación de los usuarios. En cambio, se promoverá un modelo de salud, caracterizado por la atención integral y continua del individuo, la familia, la comunidad y el ambiente; por la participación comunitaria en el diagnóstico, programación, control y evaluación de los servicios; por un trabajo en equipos multidisciplinarios; y por poseer mecanismos que garanticen la calidad y la medición del impacto de las acciones sanitarias.

Se rescatarán y fortalecerán los programas de atención primaria para la totalidad de la población. Se dará una atención específica a distintos grupos de

Con el objeto de brindar una atención personalizada, amable y sin colas en todas las comunidades, se crearán 800 Equipos Básicos de Atención Integral de Salud (EBAIS) que cubrirán todo el país.



a. COMUNIDADES SANAS.

i. LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD.

Con el objeto de brindar una atención personalizada, amable y sin colas en todas las comunidades, se crearán 800 Equipos Básicos de Atención Integral de Salud (EBAIS) que cubrirán todo el país. Estos equipos, que atenderán áreas de entre 3 mil y 5 mil habitantes, estarán integrados por un médico, personal de enfermería y técnicos de atención primaria, y contarán con el apoyo de otro personal multidisciplinario que atenderá varios equipos de una misma zona. El personal de los EBAIS recibirá capacitación en salud familiar y comunitaria, y será dotado de los recursos necesarios para desempeñar sus funciones adecuadamente.

El presupuesto para los programas básicos de salud será asignado de manera equitativa entre las diferentes áreas de salud, de acuerdo a su número de habitantes y condiciones socioeconómicas y sanitarias. De esa manera, las zonas rurales y las urbanos-marginales contarán con los recursos necesarios para la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, y se podrá recuperar, fortalecer y ex-

tender la cobertura perdida en los programas de salud comunitaria y rural. Se realizará un esfuerzo especial por extender la cobertura de los servicios de salud a las comunidades indígenas, muchas de las cuales hoy no tienen acceso siquiera a los servicios básicos.

ii. UNA MAYOR PARTICIPACION Y CONTROL CIUDADANO

El nuevo enfoque de salud que se propone exige, más que nunca, una activa participación de los usuarios y las comunidades en el diagnóstico, control y evaluación de los programas de salud. Para ello, todas las áreas de salud y los hospitales públicos, contarán con una Junta de Salud, con participación de los usuarios. Así se facilitará la descentralización hasta el nivel local, se evitarán las duplicaciones y se integrarán las acciones de salud y demás programas sociales, en una área geográfica determinada.

b. HACIA UNA CONSULTA EXTERNA AGIL Y CORDIAL.

Se transformará la consulta externa de la C.C.S., para superar el esquema actual, que genera problemas como malos tratos a los usuarios, inadecuadas relaciones médico-paciente, prolongados tiempos de espera, y entrega tardía e incompleta del medicamento.

i. MEJOR ATENCION EN CLINICAS Y HOSPITALES.

La conformación de los EBAIS y de las Areas de Salud permitirá descongestionar los hospitales y



clínicas del Seguro. Pero eso no basta, por lo que impulsaremos un programa permanente de mejora de la calidad en esos centros, basado en una cultura institucional de servicio al usuario. Se definirán estándares de desempeño que permitan evaluar tanto la eficiencia como la calidad de la atención; se establecerán políticas de supervisión e incentivos adecuados para promover una buena labor de los funcionarios, y se estimulará la formación de unidades de garantía de calidad, con participación de los usuarios. Se reducirá al menos a la mitad los tiempos de espera para la atención en especialidades médicas, y se dará una atención inmediata en emergencias. También se modificará el sistema de entrega de medicamentos, para que en menos de una hora el paciente pueda recibir, completas, todas sus medicinas.

Además, la gestión de los hospitales nacionales y regionales será desconcentrada, para que puedan administrar sus recursos con mayor agilidad, con base en un plan de trabajo bien definido. Cada

Todos los centros, clínicas, hospitales, y laboratorios de salud, serán acreditados y evaluados periódicamente por el Ministerio de Salud, con el propósito de asegurarle a los usuarios los mejores servicios, disminuir los riesgos y propiciar relaciones funcionarios-usuario más personales.

hospital tendrá una Junta de Salud, con participación ciudadana, que apoye y vele por la buena marcha del establecimiento.

ii. CENTROS DE ATENCION DE URGENCIAS LAS 24 HORAS.

Se creará un conjunto de centros de observación y atención de urgencias las 24 horas del día, incluyendo fines de semana y feriados, y serán dotados, según las necesidades, de camas de internamiento para maternidad y cirugía ambulatoria. Estos centros serán creados a partir de la reorganización de las clínicas periféricas y centros de salud.

iii. SELECCION DEL MEDICO POR PARTE DEL PACIENTE.

Se buscará una mayor libertad de los pacientes para escoger el médico y el lugar de la atención. Inicialmente, el usuario podrá inscribirse con cualquiera de los médicos generales del área de salud donde reside; si no está satisfecho con la atención podrá solicitar el traslado a cualquier otra área de salud. Posteriormente se le dará posibilidad de seleccionar los lugares donde retire los medicamentos, se realice exámenes diversos, y el hospital donde sea referido para atención especializada.

iv. USO MAS RACIONAL DE LAS INSTALACIONES.

Actualmente no todos los hospitales rurales, clínicas y centros de salud tienen acceso adecuado a todos los servicios de apoyo esenciales, como los de laboratorio, rayos X, farmacia, y otros. Se brindarán esos servicios a todas esas unidades de forma más

Se reducirá a la mitad el tiempo de espera en especialidades médicas, y a menos de una hora para la entrega de medicinas.

eficiente y barata, mediante "redes" de servicios, para que las unidades cercanas entre sí puedan compartir los servicios. Asimismo, la infraestructura sanitaria pública y privada, que ha tenido un costo muy alto, está subutilizada. La reorganización del sistema permitirá reducir los costos de construcción y equipamiento en alrededor de un 50 por ciento.

c. PROPUESTAS EN CAMPOS ESPECIALES.

Como parte de su Programa de Atención Integral de la Salud, el gobierno de José María Figueres dedicará esfuerzos específicos a varias áreas especiales. Entre ellas, destacan la cobertura del control del niño sano a infantes en edad preescolar, la atención a adolescentes trabajadores y pobres, y la disminución de embarazos en adolescentes. También, el control de cáncer de cuello del útero, el control prenatal y postparto, y la prevención de la violencia sexual. Además, se enfatizará en la rehabilitación de discapacitados con base comunitaria, en programas agresivos de reducción de enfermedades y riesgos del trabajo, en la transformación del modelo de atención a enfermos mentales para eliminar su sesgo carcelario y medicalizado, en salud ambiental para garantizar la calidad de los alimentos y reducir el uso indebido de plaguicidas, y en reducción de accidentes de tránsito y del hogar.



d. REESTRUCTURACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

i. Rectoría y organización del sector salud.

El Ministerio de Salud será modernizado y fortalecido, y se le dotará de los sistemas de gestión, recursos financieros y marco legal necesarios, para que pueda conducir el Sistema Nacional de Salud, y pueda administrar eficientemente los programas bajo su responsabilidad. El Ministerio contará con un sistema nacional de información sectorial para la toma de decisiones y para el control y la evaluación de los servicios. Se reorganizarán los subsistemas que integran el Sistema Nacional de Salud, con el propósito de hacer más eficiente la prestación de los servicios y de integrar y coordinar los esfuerzos gubernamentales y privados.

ii. DESARROLLO DE UN SISTEMA DE ACREDITACION Y GARANTIA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Todos los centros, clínicas, hospitales, y laboratorios de salud, serán acreditados y evaluados periódicamente por el Ministerio de Salud, con el propósito de asegurarle a los usuarios los mejores servicios, disminuir los riesgos y propiciar relaciones funcionarios-usuario más personales. Se establecerá un programa nacional de garantía de calidad que abarcará los diferentes niveles del Sector Salud, con el fin de asegurar la detección de deficiencias, descubrir las causas de éstas y hacer las correcciones necesarias. El sistema no tendrá carácter represivo, sino más bien preventivo y de asesoría para el personal de salud.



C. LA CULTURA: BASE DE LA IDENTIDAD NACIONAL

1. LOS RETOS DE UNA CULTURA EMPOBRECIDA Y FRAGMENTADA.

Una de las consecuencias más dramáticas y menos percibidas de la crisis por la que hemos atravesado, y del costo asociado con su superación, ha sido el empobrecimiento y fragmentación de la cultura nacional.

Se han empobrecido los valores que rigen la convivencia de los costarricenses. La solidaridad como norma de convivencia ha cedido terreno al individualismo. Se ha ido perdiendo también la capacidad que habíamos mostrado a lo largo de nuestra historia, para incorporar creativamente y con base en nuestros propios valores e identidad, los mejores avances de la cultura internacional; hoy, en cambio, predomina la imitación de la cultura masiva de otros países.

Se han empobrecido las oportunidades para un verdadero desarrollo cultural. Si bien disfrutamos aún de los frutos de grandes decisiones del pasado —como la que nos dio nuestra Orquesta Sinfónica Nacional—, y de esfuerzos particulares de determinados artistas, lo cierto es que, en la mayoría de los casos, tanto los artistas como los ciudadanos y comunidades del país encuentran cada vez más difícil

El gobierno de José María Figueres avanzará de nuevo hacia una Costa Rica de oportunidades para el enriquecimiento cultural, entendiendo la cultura como una forma de ser, como una forma de apropiarse del mundo, y como una forma de integrar la sociedad.

les las condiciones para la creación y apreciación artística. Lo mismo ocurre en el campo del entretenimiento y el deporte, donde se ha generado un faltante cada vez más importante de instalaciones adecuadas, y un deterioro de las existentes.

2. HACIA UNA COSTA RICA UNIDA POR LA CULTURA.

Junto al empobrecimiento de los costarricenses que ha ocurrido durante el gobierno Calderón, se ha producido una creciente fragmentación en las oportunidades de acceso a la cultura, en sus distintas manifestaciones. Las dificultades cada vez mayores que enfrentan miles de familias costarricenses para alcanzar siquiera un nivel mínimo de satisfacción de sus necesidades básicas incide en su marginación del disfrute de una vida plena, del acceso a formas diversas de entretenimiento sano, y a formas elevadas de cultivar el espíritu. Así, vemos repetirse en el campo del desarrollo cultural la existencia de dos Costa Ricas: una que logra acceder a lo mejor de la cultura universal, y que tiene plenas oportunidades para su estimulación y entretenimiento; y otra que



tiene que contentarse con las formas más bajas de la cultura mercantil, y que se ve empujada muchas veces a buscar escape y estimulación en los vicios y, más triste aún, en las actividades delictivas.

Esto restringe cada vez más la calidad de vida de la mayoría de los costarricenses, precisamente en su dimensión más esencial como seres humanos. Para el Partido Liberación Nacional, esto es inaceptable. El gobierno de José María Figueres avanzará de nuevo hacia una Costa Rica de oportunidades para el enriquecimiento cultural, entendiendo la cultura como una forma de ser, como una forma de apropiarse del mundo, y como una forma de integrar la sociedad.

a. LA CULTURA: UNA FORMA DE SER.

Hay dos errores comunes cuando se trata de definir una estrategia política frente al reto cultural. El primero, consiste en reducir lo cultural a una de sus expresiones: la expresión artística, dejando de lado **una gran riqueza de formas culturales**, y menospreciando el acceso de las mayorías al disfrute y la producción cultural. El segundo, por el contrario, consiste en la afirmación igualmente superficial y cómoda: cultura es todo, lo que da lo mismo que decir cultura es nada, y conduce a una actitud que no es popular, sino populachera y mediocre.

Debemos superar ambas caricaturas, para pasar a entender la cultura como la forma en que comprendemos y expresamos nuestra convivencia social. Pero más que nuestra forma de ser, la cultura es la forma en que tomamos conciencia de esa forma de ser, cómo reflexionamos y comprendemos nuestra propia existencia y, en particular, cómo logramos expresar esa comprensión en diversas formas de comu-

nicación social, desde las formas más cotidianas de comunicación humana, hasta las más sublimes formas artísticas. Eso, es lo que comprendemos por cultura: nuestros valores, nuestra forma de ser y nuestra manera de comprender y de expresar esa forma de ser.

b. LA CULTURA: UNA FORMA DE APROPIARSE DEL MUNDO.

Hoy, los retos del desarrollo y la globalización nos plantean la urgente necesidad de profundizar nuestra cultura en un doble sentido. Debemos arraigarnos con fuerza en aquellos valores que, a lo largo de nuestra historia, han constituido la raíz del ser costarricense, nuestro sentido de pertenencia, la base de nuestra idiosincrasia y de nuestra particular forma de convivencia. Y, a partir de esta raíz, debemos avanzar rápidamente en el proceso de apropiarnos del mundo, de hacer nuestra la cultura universal en todos sus aspectos: desde las formas más cotidianas del saber vivir, y las más avanzadas manifestaciones científicas, con sus aplicaciones al saber trabajar, hasta las más ricas manifestaciones culturales de la convivencia humana. Sólo así podremos resolver con éxito el reto de avanzar desde una apertura unilateral y pasiva, hacia una activa integración con el mundo. Sólo así podremos establecer una verdadera síntesis entre la necesidad de la apertura, y la necesidad de la autoafirmación nacional.

c. LA CULTURA: UNA FORMA DE INTEGRAR LA SOCIEDAD.

Finalmente, debemos enfrentar el problema cultural desde la óptica de la integración nacional, de esa construcción de una Costa Rica solidaria y de

oportunidades para todos. El desarrollo cultural no puede limitarse a determinado segmento de la sociedad, a determinado espacio geográfico, estrato social o grupo humano. La cultura, pues, no es asunto de las élites, sino de toda la comunidad nacional. La cultura debe ser el principal instrumento para generar y enriquecer nuestra identidad nacional y nuestro sentido de pertenencia.

Para ello, las comunidades deben convertirse en comunidades cultas: de receptores pasivos y críticos de manifestaciones culturales que les vienen de afuera, o de arriba, las comunidades deben volverse receptores activos y críticos y, aún más, deben convertirse en generadores de su propia cultura. De las comunidades debe surgir esa capacidad de reflexionar y expresar artísticamente el sentido de nuestra forma de vivir, de trabajar, de convivir, ya que sólo esa reflexión, al ser compartida por el conjunto de la sociedad, permitirá avanzar hacia una verdadera identidad nacional.

3. LA TRANSFORMACION CULTURAL.

a. CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACION

Nuestro desarrollo dependerá, en buena parte, de la manera en que usemos la información. Tanto en su forma periodística como en la forma que adquiere gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación, la información constituye un elemento indispensable para la formación de una conciencia participante, y para la creación de las innovaciones que requiere la construcción de una Costa Rica de oportunidades. En un esfuerzo conjunto de los empresa-





rios de los medios, de las asociaciones de padres y educadores, de ciudadanos interesados en el fortalecimiento de la cultura cívica, de las instituciones religiosas, de los consumidores y de las organizaciones políticas, así como del Gobierno, debemos orientar la producción y difusión de los medios de comunicación colectiva con el fin de alcanzar el tipo de desarrollo cultural al que aspiramos.

En este contexto, el SINART será transformando, para que su oferta de comunicación sea complementaria con la de los medios privados, y se coloque en primer lugar al servicio de la educación en sus diversos niveles y modalidades. Es necesario propiciar el establecimiento de mecanismos de autorregulación derivados, sobre todo, de la conciencia del papel que desempeña la comunicación colectiva en nuestra vida cotidiana y en los procesos educativos.

b. CULTURA E INDUSTRIAS CULTURALES

La producción en el campo discográfico, radiofónico, cinematográfico y audiovisual —en menor medida en el campo editorial— enfrenta grandes dificultades. Nos proponemos impulsar un plan de largo plazo para fomentar el desarrollo de nuestras industrias culturales, no sólo con el propósito de aumentar las oportunidades de que gozan los costarricenses en el disfrute de los libros, los periódicos, las revistas, los discos y las películas que les ofrece el mercado, sino de acrecentar la producción nacional en todos esos campos, incluso con el propósito de exportación.

Esto tiene especial relevancia para los pequeños y medianos productores culturales, empezando por los artistas propiamente dichos —pintores,

músicos, escritores, escultores, poetas, etc.— pero incluyendo también al gran número de artesanos que enriquecen con su quehacer cotidiano la cultura nacional. El desarrollo de los mercados artísticos y artesanales, con adecuados flujos de información, con verdadera apertura y competencia, con mecanismos asociativos que permitan a los más pequeños participar sin ser víctimas del abuso de quienes controlan los canales de comercialización, es fundamental para garantizar que, también en el campo cultural, prevelezca la equidad y la igualdad de oportunidades.

El desarrollo de los mercados artísticos y artesanales, con adecuados flujos de información, con verdadera apertura y competencia, con mecanismos asociativos que permitan a los más pequeños participar sin ser víctimas del abuso de quienes controlan los canales de comercialización, es fundamental .

c. CULTURA Y ARTE

Con respecto a las expresiones artísticas propiamente dichas, la actividad cultural se puede dividir en dos grandes vertientes: la creación y la apreciación del arte, que para un desarrollo cultural equilibrado deben alimentarse y reforzarse mutuamente. En efecto, el desarrollo de las bellas artes,

de la pintura, la danza, la literatura, la música, la poesía, la escultura, el teatro, así como el desarrollo de la artesanía y la producción artística comercial, requieren tanto de la sensibilidad, la formación y capacidad creativa del artista, como de la sensibilidad, la formación y la capacidad receptiva del público.

Ya mencionamos la importancia de los medios masivos de comunicación, para el acceso de la población nacional al buen arte de todo el mundo, y para brindar a los artistas nacionales el espacio que necesitan y merecen para que nuestro arte pueda ser conocido y apreciado por todos.

Más importante aún es el papel que corresponde a las escuelas y colegios del país. Debemos retomar con seriedad la formación de los docentes en estos campos, y dotar a las escuelas y colegios de los espacios y el equipamiento adecuado para que los estudiantes puedan realmente disfrutar y enriquecerse con su educación artística. Como se plantea en el capítulo sobre educación, se ampliará el concepto actual de los colegios científicos para incluir también el estímulo a aquellos estudiantes con talentos especiales en el campo artístico.

A pesar de su pequeñez y de sus limitaciones económicas, Costa Rica se ha caracterizado siempre por una clara conciencia de la importancia de brindar a su población el acceso a manifestaciones y espectáculos artísticos de primera calidad internacional. Es preciso mantener y reforzar esta tradición, combinando los esfuerzos públicos y privados necesarios para que todos los grupos sociales, y en todo el país, tengan realmente la oportunidad de apreciar las mejores manifestaciones de la cultura universal.





Para promover la apreciación artística, se fortalecerán los programas de bibliotecas comunitarias, se acondicionarán espacios adecuados para la presentación de exposiciones de artes plásticas, conciertos, representaciones teatrales y de danza, y se promoverán tales actividades. Se aprovechará el creciente estímulo de la actividad turística para financiar tanto la preservación del patrimonio cultural de las diversas comunidades nacionales, como para el establecimiento de distintos tipos de museos que resalten y promuevan el arte, la naturaleza y la forma de vida de nuestros pueblos.

Con el objeto de mejorar la coordinación de la actividad estatal de promoción de las actividades artísticas, así como la canalización efectiva de recursos hacia los diversos programas de promoción del arte —tanto de su apreciación como de su creación— proponemos crear el Instituto Costarricense del Arte, como un ente encargado de velar por la ejecución de los programas estatales en este campo, y de la canalización de los recursos correspondientes.

d. CULTURA Y DEPORTE

El deporte es una parte esencial de la cultura. Contribuye a la calidad de vida y a la alegría de vivir; desarrolla la capacidad y el gusto por la colaboración y el trabajo en equipo, al tiempo que promueve la sana competencia.

La promoción del deporte debe darse en todos los niveles. Debemos rescatar el espacio que le corresponde al deporte y a la educación física en las escuelas y colegios del país. Esto requiere tanto de la preparación adecuada de los profesores como del

equipamiento necesario en materiales deportivos, y el acceso a instalaciones adecuadas para el entrenamiento y la práctica del deporte.

Debemos promover el deporte y la recreación como medios para unir e integrar a las comunidades, y a la sociedad nacional en su conjunto. Para esto, es preciso aunar los recursos del Estado con los de las propias comunidades, y realizar un esfuerzo muy especial por incorporar a aquellas empresas privadas para las que el financiamiento de estas instalaciones puede convertirse en un instrumento interesante y sano de mercadeo institucional que, además, enriquece la vida de nuestras comunidades.

Una forma de que las familias compartan juntas sus ratos de ocio es el fomento de aquellos deportes y actividades recreativas que pueden ser dirigidas al grupo familiar: el ciclismo recreativo, las caminatas, la danza y los bailes populares, diversas expresiones artísticas, los deportes, los juegos al aire libre, y las actividades recreativas de interés ecológico, son todas opciones que se deben fortalecer con la debida organización a nivel comunal.

En lo que respecta a los deportes competitivos, una primera línea de acción se refiere al fortalecimiento de los programas de ligas menores. Paralelamente, se desarrollará un programa para la creación y mejoramiento de las escuelas deportivas para los niños y jóvenes de todo el país, incluyendo un proyecto especial para la creación de Escuelas de Talentos Deportivos. Por otro lado, se apoyarán las competencias deportivas de primer nivel, tanto mediante los recursos financieros y el adecuado marco organizativo, como mediante aportes especiales dirigidos a la creación y el mantenimiento de la infraes-

tructura necesaria para tales competiciones.

Con el objeto de mejorar la coordinación de la actividad estatal de promoción del deporte, y de facilitar la canalización de recursos hacia los programas mencionados, el Gobierno de José María Figueres propondrá la creación del Instituto Costarricense del Deporte, como un ente encargado de velar por la ejecución de los programas estatales en este campo, y de la canalización de los recursos correspondientes.

El deporte contribuye a la calidad de vida y a la alegría de vivir, desarrolla la capacidad y el gusto por la colaboración y el trabajo en equipo, al tiempo que promueve la sana competencia. Es una parte esencial de la cultura que queremos promover.





D. LA SEGURIDAD CIUDADANA: BASE DE LA CONVIVENCIA CIVILIZADA

1. LOS RETOS DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

El reto fundamental que enfrentamos en este campo es el de recuperar y consolidar el derecho de la ciudadanía a una vida segura y tranquila. Este reto se puede dividir en dos grandes vertientes: una, la de enfrentar la inseguridad en sus fuentes, reduciendo las causas sociales del delito; otra, la de prevenir y combatir efectivamente los delitos que día a día acechan a la población.

a. EL RETO DE COMBATIR LA INSEGURIDAD EN SUS CAUSAS

Los diversos fenómenos estructurales de desigualdad, así como la imposibilidad real de participar plenamente dentro de la sociedad, son sustento de la conducta delictiva. La desigualdad social, el bajo nivel de vida, el desempleo, el analfabetismo, la pérdida de valores y la ausencia de oportunidades sanas tanto para ganarse la vida como para disfrutarla, son causas fundamentales del delito. El crimen es un obstáculo para el desarrollo, y sus consecuencias,

en particular el clima de inseguridad ciudadana, son un factor central en el deterioro de la calidad de vida, por su impacto emocional, por las lesiones económicas que ocasiona y, por supuesto, porque pone en peligro la vida.

b. EL RETO DE AUMENTAR LA EFICACIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA PENAL

No basta, sin embargo, con combatir la inseguridad en sus orígenes sociales. Muchos de los problemas de la criminalidad y el sentimiento de inseguridad ciudadana se deben tanto a las limitaciones y problemas que aquejan a nuestra policía, como a la forma en que se organiza y desarrolla el sistema de justicia penal. La intervención policial se ha caracterizado por un desempeño ineficiente en el combate de la delincuencia a la par de prácticas autoritarias y corruptas de algunos integrantes de los cuerpos policiales, que desestimigian el trabajo abnegado y sacrificado de sus compañeros. La intervención penal busca frenar la delincuencia mediante mecanismos de sanción e intimidación. Sin embargo, estos

Garantizar la seguridad de los miembros de la colectividad es, ante todo, una responsabilidad irrenunciable del Estado. Ciertamente la comunidad juega un papel en este campo, pero exclusivamente en actividades de prevención del delito, y como apoyo a una intervención estatal firme y eficiente.

instrumentos pierden su efectividad cuando la ciudadanía ve prevalecer la impunidad, ve que muchas veces se sanciona lo irrelevante o lo indebido, mientras se deja pasar los verdaderos delitos, o cuando percibe que la aplicación de la justicia es excesivamente lenta y burocrática.

2. DE UNA COSTA RICA DIVIDIDA POR EL MIEDO, A UNA COSTA RICA UNIDA Y SEGURA

Las tasas de criminalidad han aumentado, en los últimos años, en un promedio de un 9% anual, elevándose sustancialmente de un 30 % a 90% en delitos como los robos de carros, atentados contra la propiedad y violencia sobre las personas. Pero más grave aún es que también ha variado el tipo de criminalidad que prevalece, expresándose con niveles de violencia, ensañamiento y locura desconocidos hasta ahora. La sensación de inseguridad que esto provoca es alarmante, aunque entendible: en estos momentos, los costarricenses creen tener entre un 60% y un 80% de probabilidades de ser víctimas de un delito. Aún así, más del 50% no denuncia robos en el hogar, y más del 70% no denuncia los robos en la calle.

Sólo enfrentando con firmeza esos problemas lograremos detener el proceso creciente de inseguridad, un proceso que —al igual que en otros campos— nos está partiendo el país en dos: el país de la mayoría de los costarricenses, que día a día se van sintiendo más prisioneros en sus propios hogares, y que ni siquiera ahí pueden sentirse seguros, pues nadie se hace responsable de su seguridad; y el país de quienes, ante la inseguridad pública, optan por pagar





en forma privada para protegerse del crimen.

Ante estas tendencias hacia la inseguridad y la desintegración crecientes, el Gobierno de José María Figueres combinará una política económica y social directamente comprometida con la eliminación de la pobreza, con esfuerzos específicos en el campo de la seguridad. Vamos a avanzar hacia una sola Costa Rica cuyos ciudadanos estén más protegidos y más seguros.

3. SEGURIDAD CIUDADANA

Garantizar la seguridad de los miembros de la colectividad es, ante todo, una responsabilidad irrenunciable del Estado. Ciertamente la comunidad juega un papel en este campo, pero exclusivamente en actividades de prevención del delito, y como apoyo a una intervención estatal firme y eficiente.

En nuestro país el énfasis ha estado puesto en forma exclusiva en la reacción frente a un delito ya cometido, cuando ya es demasiado tarde. En el gobierno de José María Figueres tendremos, por primera vez en la historia del país, un planteamiento congruente y unitario de política criminal, donde la prevención será la directriz principal.

a. LA ACCION SOCIAL Y COMUNITARIA EN LA PREVENCION DEL DELITO

No puede haber programas eficaces de prevención y combate de la delincuencia en un contexto de injusticia social y de deterioro de los mecanismos de convivencia de la población. El Gobierno de

José María Figueres realizará una fuerte campaña para combatir las causas de la criminalidad (marginalización, desempleo, violencia familiar, drogas, niños y niñas en situaciones de riesgo social, etc.), sin que eso signifique descuidar las manifestaciones de la delincuencia y sus efectos sobre la población. Se impulsará la acción conjunta Comunidad-Estado con el afán de potenciar los esfuerzos de las distintas instituciones y orientar debidamente a los ciudadanos.

Se reactivará el Consejo Nacional de Prevención del Delito, con representación de las principales instituciones públicas que atienden problemas de pobreza, empleo, educación y familia, así como de las instituciones del sector penal, integrando también a representantes de organizaciones privadas, no-gubernamentales y comunales. Dicho Consejo constituirá la máxima autoridad en materia de formulación y coordinación de políticas de prevención del delito e identificará las zonas de intervención prioritaria.

Se desarrollarán comités locales de prevención del delito que, con el apoyo técnico del Consejo Nacional, y con la representación de las instituciones públicas relevantes, como lo son el municipio, las asociaciones de desarrollo y las organizaciones voluntarias, realizarán las actividades como las siguientes: Campañas de sensibilización a la población sobre el problema de la seguridad y la importancia de su colaboración para las tareas de prevención; acciones preventivas tales como identificación de individuos con problemas, patrullas de barrio, boletines informativos, programas culturales y recreativos dirigidos a promover la convivencia pacífica; programas con especial énfasis en la juventud y la niñez; programas con énfasis en la prevención de violencia doméstica; campañas que prevengan el

consumo de drogas y que brinden tratamiento a los fármaco-dependientes; programas de rehabilitación de infractores y de atención a víctimas del delito.

Se incorporará a la comunidad como agente activo en las tareas de prevención. Se promoverán dentro del espíritu comunitario y apoyándose en los comités locales de prevención, las siguientes actividades, como: mayores y mejores flujos de información desde la comunidad hacia las instituciones que combaten el delito (policía y tribunales) para el mejor cumplimiento de sus responsabilidades preventivas y represivas; incorporación activa de la comunidad a los comités locales de prevención del delito en apoyo a la formulación y ejecución de las actividades que estos desarrollarán.

Se fortalecerá el carácter preventivo de la policía (en particular la policía auxiliar y municipal que están más cerca de la comunidad), capacitándola y dotándola de instrumentos adecuados para el efectivo apoyo a los comités. Entre otras cosas, el "policía comunitario" o "policía de barrio" desempeñará las siguientes labores: adopción de estrategias adecuadas para un mayor acercamiento a la colectividad (patrullas a pie, serenazgos, mini-puestos, horarios

aumentar la eficiencia de la acción policial en términos no sólo de un combate más efectivo de la delincuencia, sino también para crear un sentimiento de mayor seguridad entre la población,





flexibles, recurso a voluntarios civiles, equipos integrados, comités conjuntos, etc.); determinar conjuntamente con la comunidad, los principales problemas que deberán solventarse en materia de criminalidad; actuar de forma previsora y no sólo a posteriori, en coordinación con el consejo de prevención local.

d. EL FORTALECIMIENTO DE LA POLICIA.

El objetivo principal en este campo es aumentar la eficiencia de la acción policial en términos no sólo de un combate más efectivo de la delincuencia, sino también para crear un sentimiento de mayor seguridad entre la población, en el marco del más absoluto respeto a los derechos humanos y las garantías procesales. Para ello se impulsarán las siguientes acciones: dignificación de la función policial, mejorando sus condiciones laborales, y brindándoles incentivos para profesionalizar su trabajo; fortalecimiento de la capacitación policial en aspectos técnicos como derechos procesales, derechos humanos, relaciones públicas y manejo de situaciones de crisis, para obtener un policía de perfil civilista y no militar; aplicación efectiva de mecanismos de control civil sobre la actuación de los cuerpos policiales para garantizar su adecuado respeto de los derechos humanos y regular, mediante sanción, los problemas de corrupción; y racionalización de la actual organización policial mediante una estructura que responda mejor a las distintas áreas de especialización (seguridad ciudadana, fronteras, narcotráfico, etc.) y a las características de la delincuencia en las distintas regiones del país.

c. LA LEGISLACION PENAL Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES.

En el plano de la legislación penal, los objetivos principales son los de apoyar los esfuerzos de revisión del sistema de sanciones para readecuarlos según los delitos que mayor peligrosidad representan a la integridad física y moral de la ciudadanía. En el plano de la acción judicial, nuestro objetivo es el de apoyar los programas de modernización que está impulsando la Corte Suprema de Justicia para lograr una justicia pronta y cumplida.

Promovemos, en estrecha integración con el Poder Judicial y la Asamblea Legislativa, la revisión de los Códigos Penal y de Procedimientos Penales y su debida sanción. Se apoyarán, desde el Ejecutivo, los acuerdos de cooperación internacional para modernizar la administración de justicia, en particular aquellas actividades dirigidas a acelerar el funcionamiento de los tribunales y a descongestionarlos mediante mecanismos alternativos de resolución de disputas. Apoyaremos los esfuerzos del Poder Judicial por fortalecer la acción investigativa del OIJ y depurar los métodos según criterios de respeto irrestricto a los derechos procesales e individuales.

d. LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO.

El principal objetivo del Sistema Penitenciario es contribuir a la protección de la sociedad ayudando al infractor a reivindicarse, y a convertirse en un ciudadano respetuoso de las leyes y asegurando, al mismo tiempo, un control razonable de su persona.

Impulsaremos la aprobación de una ley de Ejecución Penal moderna, que combine la firmeza con el respeto de los derechos humanos; que defina la coordinación entre poderes; y que establezca una clara definición de las obligaciones y derechos de la población penal.

Diseñaremos un nuevo Sistema Penitenciario basado en las concepciones de la ley, y con un vigoroso sistema de seguridad, atención terapéutica, capacitación pedagógica laboral y dignificación y universalización del trabajo para la población penal.

Daremos una vigorosa capacitación penitenciaria, capaz de transformar y unificar en el plano técnico, policial y administrativo los nuevos planteamientos. Impulsaremos la creación de una Escuela Latinoamericana de Capacitación Penitenciaria, con sede en nuestro país.

Revisaremos todo el sistema actual de 'desinstitucionalización' para delitos graves, de manera que se reduzca la reincidencia en esos delitos como producto de los actuales errores del sistema.

Apoyaremos la reparación y modernización de las construcciones penitenciarias, creando las condiciones adecuadas para el desarrollo de los programas, evitando el hacinamiento y la reproducción institucional de la cultura delictiva.





E. DESARROLLO COMUNITARIO: BASE DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

1. EL RETO DE LA INTEGRACION COMUNITARIA.

a. EL RETO DEL EMPOBRECIAMIENTO GENERALIZADO DE NUESTRAS COMUNIDADES.

Con el inicio de la década de los años noventa, ha avanzado el empobrecimiento de nuestras comunidades, no solo en lo económico, sino también en la información, la organización, y la cultura popular. Los vecinos se convierten en personas desin-

Vamos a propiciar la organización de las comunidades, para que los vecinos decidan qué se debe hacer en ellas, para que controlen las instituciones públicas y las hagan estar a su servicio.

formadas sobre la labor y las características de las instituciones que existen y sobre los programas que los podrían beneficiar directamente. Cada vez menos personas de la comunidad saben a quién acudir y a quién solicitar apoyo para superar sus condiciones de pobreza. Tampoco se sabe a quién se le pueden hacer sugerencias sobre los temas institucionales y comunitarios.

Las comunidades se convierten así en grupos vulnerables, y dependen de los políticos que asignan recursos del Estado como si fueran favores, a cambio de apoyo electoral, es decir, dependen del clientelismo. Las tradiciones se pierden con el empobrecimiento informativo y las actitudes individualistas y defensivas. Se pierden aspectos claves de la cultura popular y las ancestrales redes de solidaridad y colaboración entre vecinos y parientes.

b. EL RETO DE LAS ORGANIZACIONES.

Las organizaciones comunitarias, aunque son muchas y muy variadas, tienen cada vez menos acceso a recursos y programas. Sus niveles de organización y capacidad de gestión se restringen y no encuentran apoyo en las instituciones del gobierno. El esfuerzo organizativo que surge en las comunidades choca contra oídos sordos e intentos de intervención y control por parte de las instituciones. La ruptura entre las instituciones, los funcionarios y las comunidades se levanta como un enorme obstáculo en vez de ser un facilitador del desarrollo comunitario. Con las sucesivas frustraciones, muchos de los mejores vecinos se cansan, se desestimulan y abandonan poco a poco sus intentos de encontrar respuesta institucional a sus necesidades.

c. EL RETO DE LA DESTRUCCION Y ABANDONO DEL AMBIENTE.

Las comunidades se están empobreciendo no solo porque más familias reducen su ingreso básico, sino porque el conjunto de la vecindad también se empobrece en su infraestructura y servicios colectivos. El espacio social de la comunidad se deteriora, contamina y destruye en un proceso de empobrecimiento que va más allá de lo que cada familia individualmente pueda sufrir, y se da no solo en los barrios de extrema pobreza, sino también en los barrios de la clase media. Se están empobreciendo las áreas desocupadas por contaminación de lotes, barrancos, ríos y quebradas. Por la acumulación de basura, la obstrucción de desagües y la destrucción de las riberas de las quebradas.

d. EL RETO DE LA FALTA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA.

Hay un deterioro marcado de todo lo construido, casas y edificios, pues no se encuentran formas adecuadas de financiar su mejoramiento y mantenimiento. Pero también las calles y las aceras, los caños, las cunetas y el alcantarillado sanitario, las escuelas y los puestos de salud, los salones comunitarios y sitios de reunión, las plazas y los parques infantiles se deterioran y destruyen aceleradamente, con lo que se pierde un enorme esfuerzo, muchas veces costeado directamente por las propias comunidades.

e. EL RETO DE LAS OPORTUNIDADES PARA LOS GRUPOS MAS DÉBILES.

A pesar del crecimiento económico, por primera vez en la historia, se está dando en forma si-





multánea un aumento del número de familias pobres y la intensidad de la pobreza en algunos grupos. El empobrecimiento de nuestras comunidades se concentra en grupos especialmente vulnerables: la niñez y la adolescencia. No solo sufren el deterioro de su medio básico, sino que carecen de organizaciones y vías de acceso a las instituciones, y de formas de expresión propias para plantear sus necesidades y desarrollar sus potenciales. Por todo eso, los niños y adolescentes carecen de la oportunidad de acceder a los servicios y programas institucionales de carácter general.

2. DE UNA COSTA RICA DIVIDIDA POR LA POBREZA, A UNA COSTA RICA INTEGRADA EN LAS COMUNIDADES.

Los problemas mencionados son parte de una Costa Rica que se está partiendo en dos. Por un lado, la Costa Rica de una minoría que tiene acceso a viviendas y servicios comparables con los de las clases altas de los países desarrollados, que cada vez se separa, se protege y se desentiende más del resto de la población. Por otro lado, la Costa Rica de la mayoría, de los que ven disminuir su calidad de vida, que viven en comunidades cada vez más deterioradas, empobrecidas, desintegradas y desorganizadas: es la Costa Rica de los ciudadanos que cada vez tienen menos medios disponibles para resolver sus problemas más elementales; los que tienen muchas dificultades para acceder a los servicios del Estado; los que son tratados por las instituciones, programas y funcionarios con una creciente inefficacia, y están cada vez más expuestos a las prácticas clientelistas.

En el Gobierno de José María Figueres, emparearemos a construir una sola Costa Rica unida por

las oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida, con comunidades integradas, organizadas y solidarias; con ciudadanos sanos, informados, seguros y educados.

Hay que superar el clientelismo: los servicios sociales que son un derecho, no una limosna. Hay que superar la burocratización: las instituciones deben acercarse a la gente con organizaciones locales donde la comunidad participe.

3. TRANSFORMAR LAS COMUNIDADES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

Las comunidades constituirán la unidad básica de acción de la política social, donde el impacto coordinado de los servicios públicos impulse el potencial local para el mejoramiento de la calidad de la vida.

Rescataremos y fortaleceremos la tradicional solidaridad y los valores de ayuda mutua y colaboración entre vecinos, parientes y amigos. Estos valores son los que permiten el intercambio económico entre familias de distinto nivel de ingreso y el soporte moral y afectivo necesario. La política comunitaria se propone incentivar esta tradicional solidaridad y organizarla para que se pueda recurrir a alguna de las organizaciones locales.

Se fortalecerá el arraigo familiar en los sitios de residencia tradicional para ampliar la estabilidad y fomentar las formas permanentes de colaboración comunitaria. Para ello, se estimulará la participación de los vecinos en el mejoramiento de sus comunidades.

Se desarrollará un control comunitario de la urbanización, de la utilización del suelo, del terreno disponible, de los lotes y los ríos y quebradas que limitan y conforman territorio considerado como propio. El espacio de la comunidad es parte de su responsabilidad con el país y es su derecho tomar control sobre su desarrollo futuro, y coordinar esfuerzos con el municipio y las instituciones nacionales.

Se elevará la calidad y cobertura de los servicios sociales, acercándolos a la gente y a la comunidad, de manera que vayan cerrando las brechas existentes. Hay que superar el clientelismo: los servicios sociales son un derecho, no una limosna. Hay que superar la burocratización: las instituciones deber acercarse a la gente con organismos locales donde la comunidad participe.

Se fortalecerán y modernizarán las instituciones, haciéndolas accesibles, y a la vez se preparará a las comunidades en su capacidad de evaluación, control e integración.

a. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS COMUNIDADES LIMPIAS

Vamos a mejorar el medio ambiente de las comunidades. En nuestros barrios y poblados se requiere de nuevas maneras de organizarse para controlar la utilización del territorio, para que las comu-





nidades asuman el territorio como suyo en forma colectiva y se preparen para rescatarlo y aprovecharlo mejor. En cada comunidad y a escala cantonal se deberá:

Recuperar los sitios y salones abandonados y en deterioro, mejorar las instalaciones y recuperar los espacios perdidos y las construcciones disponibles y con escaso uso, recuperar los lotes baldíos y las riberas de ríos y quebradas para desarrollar nuevas zonas atractivas para habitar y para recrearse, lo mismo que el desarrollo de huertas comunitarias y parques longitudinales (a lo largo de los márgenes de los ríos) sembrados con especies nativas de árboles.

Limpiar las comunidades de basura y botaderos de desechos industriales o agroindustriales, como broza de café y agroquímicos. Implantar nuevas formas de disposición de la basura doméstica y otros desechos sólidos con técnicas y propuestas organizativas de pequeña escala.

Limpiar los ríos y quebradas y convertirlos en sitios sanos y seguros. Es necesario acelerar los programas de disposición de aguas negras y jabonosas de manera que los ríos no sigan siendo colectores a cielo abierto. Se deberá avanzar hacia la cobertura total de las ciudades con tanques sépticos y plantas de tratamiento y hacia la eliminación de los pozos negros en todo el territorio nacional. Es necesario reforestar y defender las riberas y las partes medias y altas de las cuencas para iniciar un proceso que permita erradicar las periódicas inundaciones en las comunidades.

Desarrollar los mecanismos locales para prevenir, mitigar y enfrentar amenazas naturales. La or-

ganización comunitaria deberá impulsar formas de superar las condiciones de vulnerabilidad frente a amenazas y disminuir el riesgo frente a eventos naturales como sismos, inundaciones y deslizamientos o derrumbes. Ello incluirá la identificación y mapeo de condiciones de amenaza por instalaciones industriales o uso de tecnologías y procesos productivos contradictorios con el uso residencial en términos de la seguridad comunal

Daremos un paso adelante con el bono gratuito de la vivienda: lo aumentaremos y se usará además para que las familias mejoren y amplíen sus viviendas; adquieran lotes y puedan comprar la vivienda que hoy alquilan.

b. EL ROL DE LA POLITICA HABITACIONAL

Por muchos años buena parte de la acción de gobierno se ha centrado en la construcción de casas mínimas, pero no se ha propuesto superar la penuria de habitación que implica la integración del hogar y la comunidad. La casa es solo un elemento de la necesidad de habitación. Enfrentar el problema de habitación incluye el conjunto de la infraestructura y los servicios comunitarios, pero a la vez una activa participación de las familias y las comunidades organizadas, controlando y orientando la acción institucional.

En Costa Rica hemos constituido un Sistema Nacional Financiero para la Vivienda y se ha logrado reducir el déficit a menos del 12% de la población nacional. Se ha desarrollado un amplio marco legal e institucional que, sin embargo, deberá ser modernizado y adecuado para integrar la construcción de viviendas a los planes generales de desarrollo urbano regional. Se ha desarrollado una vigorosa industria de la construcción, múltiples organizaciones con experiencia constructiva en pequeña escala en todo el país y un gran sector de profesionales, técnicos y trabajadores calificados que dominan lo más sofisticado de la tecnología de la vivienda.

Los recursos con que se cuenta y lo relativamente moderado del déficit, si se compara con otros países del área, permiten dar un salto de calidad y pasar de la simple construcción de casas a un programa de desarrollo habitacional de base comunitario. El cambio esencial en el Gobierno de José María Figueres será la activa y directa participación de muy diversas formas de organización comunitaria que permitan el acceso de las familias a los programas institucionales y financieros sobre tierras, propiedad para habitar y habitación y un decidido impacto en lo comunitario mediante los programas de vivienda, infraestructuras y tierras residenciales. La habitación se integrará dentro de un programa general de Desarrollo Ambiental Comunitario que corresponde a su vez con la planificación de desarrollo urbano y regional y la planificación del crecimiento de la población en todo el territorio nacional. La política habitacional, aún siendo solo un elemento del desarrollo comunitario, es uno fundamental.

Los tres conceptos que guiarán la política habitacional son:



Mediante programas habitacionales, promover el arraigo, la integración familiar y la relación vecinal de manera que se construya ahí donde se necesita y se atienda a las familias ahí donde ha vivido y tienen sus raíces, parientes, amistades y trabajos.

Promover los programas de vivienda en las ciudades intermedias y pequeños poblados con el fin de evitar la migración y hacinamiento en el Área Metropolitana de San José. La desconcentración y la cobertura de todo el país con la inversión social en vivienda, junto al impulso de los controles y las iniciativas comunitarias permitirán agilizar los procedimientos financieros y el acceso de las familias al financiamiento requerido para que construyan en sus propios barrios. Se abandonará la práctica de crear enormes guetos de pobreza extrema mediante los traslados de centenares de familias a fincas sin urbanizar y sin servicios.

Ampliar instrumentos de financiamiento para los sectores de menores ingresos incrementando la participación de organizaciones locales de diverso tipo y **fortaleciendo el bono de vivienda** como uno de los mecanismos de financiamiento. Se deberán solventar las injusticias en la entrega de bonos e institucionalizar el cálculo de su monto y las formas de entrega de manera que las comunidades no dependan de prácticas clientelistas para conseguirlos. Los bonos son un derecho adquirido que deberá independizarse de los políticos.

A la vez deberán ampliarse los mecanismos de manejo financiero que hagan accesible los créditos para vivienda a las familias de los sectores medios.

La meta del Gobierno de José María Figueres es atender a **200.000 familias** por medio de la acción conjunta de cinco programas básicos:

i. El programa de construcción de viviendas nuevas con énfasis en familias con jefes solos, que son en su inmensa mayoría mujeres.

Los programas de vivienda de José María Figueres atenderán un total de 20 mil familias por medio de cinco programas.

ii. El programa de financiamiento para la compra de lotes, para que las familias puedan construir sus casas poco a poco con su propio esfuerzo, ayuda mutua u otras fuentes de financiamiento.

iii. El programa para la compra y mejoramiento de la vivienda de alquiler, que permitiría convertir en propietarios a los inquilinos que lo deseen. Con ello se evitará el deterioro de las casas de alquiler y su pérdida progresiva, y se incrementará la calidad de las viviendas disponibles en el país.

iv. El programa de financiamiento para el mejoramiento de viviendas, para ampliarlas y repararlas y así evitar el aumento del déficit por la pérdida de lo ya construido.

v. Se acelerará un programa de asignación de títulos de propiedad a poseedores consolidados,

quienes residen en sus barrios, poblados y parcelas desde hace muchos años, pero carecen de los derechos elementales de la propiedad legal de la tierra y sus inmuebles.

c. **LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EMPIEZA POR LA NIÑEZ**

La aplicación de los programas del sector social en las comunidades debe complementarse con la atención de los grupos más vulnerables. Así como el simple crecimiento económico no es una condición suficiente para el desarrollo social, tampoco la oferta de servicios sociales por parte de las instituciones públicas es suficiente para garantizar el acceso de todos los sectores a tales servicios.

Hay en Costa Rica 350 mil niños viviendo en la pobreza. Para ellos no habrá igualdad de oportunidades sin una política específicamente dirigida a ellos. Vamos a asignar los recursos necesarios para cambiar las condiciones de vida de la niñez y adolescencia de las comunidades pobres, de manera que tengan acceso a los principales medios de cambio social, como son la salud y la educación.

La niñez y la adolescencia como grupos vulnerables se deben atender junto con sus familias, muchas de las cuales son familias jefeadas por mujeres, que son el grupo social más vulnerable frente a la pobreza. Las condiciones de estos hogares vulnerables son propicias para el surgimiento de prácticas destructivas y agresivas. El círculo de la pobreza se completa con los patrones agresivos y defensivos. Además, la necesaria búsqueda de la subsistencia obliga a los miembros de estos hogares vulnerables, tanto las mujeres jefes como la niñez y adolescencia,





a buscar su sustento e ingresos en trabajos y actividades que propician condiciones de extremo peligro. Una situación crítica la encontramos con los niños trabajadores en la calle y peor aún con los niños de la calle. Estos últimos ya prácticamente han perdido su ligamen con una estructura familiar y comunitaria que les da un sentido de pertenencia y arraigo social y local. Estos grupos en condiciones de penuria extrema requieren de programas particulares que den intensa atención en todos los campos y la creación de albergues especiales en todo el país, para lograr su progresiva integración social, comunitaria y familiar.

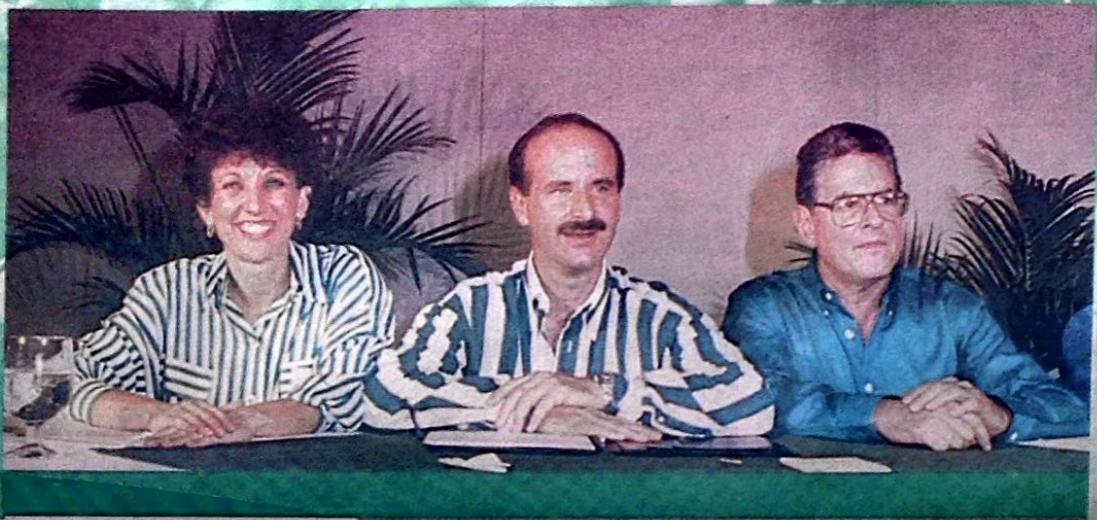
Se requieren además programas generales que atiendan directamente al conjunto de los niños que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, de manera que se pueda prever su deterioro y se integren a los vectores de cambio, evitando con ello que aumenten los grupos de extrema vulnerabilidad. Vamos a romper el círculo de la pobreza en su origen, y cerrar la brecha de desigualdades entre los niños. Es por eso que se desarrollará el programa PROINFANCIA, que fortalecerá las instancias de atención materno infantil (como los CEN-CINAL, los hogares comunitarios y los comedores escolares), a la vez que establecerá un complemento al ingreso y al esfuerzo de las familias. El complemento de ingreso que brindará este programa no será simplemente un subsidio, será un incentivo, un instrumento de cambio ligado a la participación de los niños en los programas de salud y educación correspondientes, y de los padres y madres en programas que les ayuden a vencer la pobreza. La meta es que todos los niños pobres del país reciban este apoyo. Ningún niño quedará por fuera del "derecho a la oportunidad".

Hay 350 mil niños pobres en nuestro país. En el gobierno de José María, ellos tendrán prioridad. Vamos a atenderlos a todos con el programa Proinfancia. Vamos a dar atención materno infantil a los niños y sus madres. Y vamos a darles una ayuda económica, que será un incentivo para que los niños asistan a los programas de salud y educación. Además, convertiremos en escuelas modelo las escuelas de barrios pobres.

d. LA TERCERA EDAD

Todo costarricense tiene derecho a vivir bien su tercera edad. Para ello, el gobierno de José María Figueres garantizará una pensión básica a las personas mayores de 65 años que no tengan medios suficientes para su mantenimiento. Igualmente, se garantizará la prestación de servicios de salud y se promoverá la organización de centros de atención y apoyo, que den oportunidades de entretenimiento y trabajo de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada persona. Todas las instituciones estatales crearán sistemas especiales para atender a las personas de la tercera edad, para hacerles más fácil y agradable su relación con el Gobierno. Entre ellas, el pago de pensiones y jubilaciones será reformado, para hacerlo más fácil y más rápido, de acuerdo a las necesidades de los pensionados.





Este es un
programa realizable,
y lo vamos
a hacer.